



**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QRO.**

En **El Pueblito, Municipio de Corregidora, Qro.**, siendo las 13:00 hrs., (trece) del día 15 (quince) de diciembre de 2017 (dos mil diecisiete), reunidos en el Centro de Atención Municipal (CAM) los CC. **Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal**, así como los **Síndicos Municipales, Luis Alberto Vega Ricoy e Alma Idalia Sánchez Pedraza**; los **Regidores Erika de los Ángeles Díaz Villalón, Alfredo Piñón Espinoza, Andrea Perea Vázquez, Laura Angélica Dorantes Castillo, Omar Herrera Maya, Mireya Maritza Fernández Acevedo, Patricia Eugenia Narváez Delgadillo, Abraham Macías González, María Guadalupe Rueda Zamora y Esteban Orozco García**, asistidos por la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, con el objeto de celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, de conformidad con el siguiente Orden del Día: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.** -----
- 2.- Instalación y apertura de la Sesión.**-----
- 3.- Asuntos de Comisiones** -----
- 4.- Asuntos del Presidente**-----
- 5.- Clausura de la Sesión.**-----

PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., procede al pase de lista, informando que se cuenta con 13 (trece) asistencias y 1 (una) inasistencia justificada por la **Regidora Magdalena Pueblito Espinosa Rodríguez**, por lo que existiendo el **Quórum Legal, declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella se aprueben.**-----

SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.- 2.- Instalación y Apertura de la Sesión. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., el **Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal** declara: "**Se abre la Sesión**". Concluido lo anterior, pide continuar con el siguiente punto en el orden del día., -----

TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-3.- Asuntos de Comisiones, fracción I, Inciso a), Comisiones de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Obras Públicas, someten a consideración el: Acuerdo que aprueba y autoriza la modificación al Programa de Obra Anual 2017, solicitadas por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), en desahogo y cumplimiento de este punto, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del**



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2017.

Ayuntamiento, solicita la dispensa de la lectura del Acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor, voten de manera económica levantando su mano; hecho lo cual **se aprueba por mayoría con 12 votos a favor y 1 voto en contra de la Regidora María Guadalupe Rueda Zamora, quien manifiesta no haber recibido este acuerdo de cabildo vía correo, por eso su voto es en contra la omisión de la lectura**, acto seguido lo somete a consideración del H. Ayuntamiento, por lo que al no existir consideraciones la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita a quienes estén a favor de aprobar el presente Acuerdo, lo manifiesten levantando su mano; acto seguido informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por MAYORÍA CON 12 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN (REGIDORA MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA)**.-----

TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-3.- Asuntos de Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Gobernación, quienes someten a consideración los: Lineamientos de Operación de los Fondos de Desastres Naturales y de Contingencias ambos para el Ejercicio Fiscal 2018, en desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del mismo, por lo que pide a quienes estén a favor de ello, voten de manera económica levantando su mano; hecho lo cual **se aprueba por unanimidad de 13 votos presentes**, la omisión a la lectura del acuerdo, acto seguido lo somete a consideración del H. Ayuntamiento, a lo que al no existir consideraciones al respecto, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita a quienes estén a favor de aprobar el presente Acuerdo, se sirvan manifestar su voto al escuchar su nombre:

NOMBRE	A FAVOR / EN CONTRA
PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MAURICIO KURI GONZÁLEZ.	A FAVOR
SÍNDICO MUNICIPAL, C. LUIS ALBERTO VEGA RICOY.	A FAVOR
SÍNDICO MUNICIPAL, C. ALMA IDALIA SÁNCHEZ PEDRAZA.	A FAVOR
REGIDORA, C. ERIKA DE LOS ÁNGELES DÍAZ VILLALÓN.	A FAVOR
REGIDOR, C. ALFREDO PIÑÓN ESPINOZA.	A FAVOR
REGIDORA, C. ANDREA PEREA VÁZQUEZ.	A FAVOR
REGIDORA, C. LAURA ANGÉLICA DORANTES CASTILLO.	A FAVOR
REGIDOR, C. OMAR HERRERA MAYA.	A FAVOR
REGIDORA, C. MIREYA MARITZA FERNÁNDEZ ACEVEDO.	A FAVOR



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2017.

REGIDORA, C. PATRICIA EUGENIA NARVÁEZ DELGADILLO.	A FAVOR
REGIDORA, C. ABRAHAM MACÍAS GONZÁLEZ	A FAVOR
REGIDORA, C. MAGDALENA PUEBLITO ESPINOSA RODRÍGUEZ.	FALTA JUSTIFICADA
REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA.	A FAVOR
REGIDOR, C. ESTEBAN OROZCO GARCIA.	A FAVOR

Acto seguido informa al Señor Presidente que el presente Acuerdo se aprueba por **UNANIMIDAD DE 13 VOTOS PRESENTES.**-----

TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-INCISO C), Asuntos de Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Gobernación quienes someten a consideración el: Acuerdo mediante el cual se autoriza la contratación de un Seguro contra daños e incendios para bienes inmuebles que se encuentren al corriente en el pago del impuesto predial, en desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del presente Acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor de ello, voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo, acto seguido somete a consideración del mismo al H. Ayuntamiento, por lo que al no existir consideraciones al respecto, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita a quienes estén a favor de aprobar el presente Acuerdo, lo manifieste levantando su mano; acto seguido informa y da cuenta que el presente acuerdo se aprueba por **UNANIMIDAD DE 13 VOTOS PRESENTES.**---

TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-INCISO D), Asuntos de Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Gobernación quienes someten a consideración el: Acuerdo por el cual se autoriza la implementación de un Banco de Proyectos de Inversión, en desahogo y cumplimiento del presente Acuerdo la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del Acuerdo mencionado, por lo que pide a quienes estén a favor de ello, voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** de 13 votos presentes la omisión a la lectura del acuerdo y somete a consideración del mismo al H. Ayuntamiento, en uso de la voz la Regidora María Guadalupe Rueda Zamora, menciona que apenas hace una hora se lo enviaron a su correo, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, menciona que lo va a verificar, por lo que al no existir más consideraciones al respecto, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita a quienes estén a favor de aprobar el presente Acuerdo, lo manifieste levantando su mano;



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2017.

acto seguido informa y da cuenta que el presente acuerdo se aprueba por **MAYORÍA CON 12 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN. (REGIDORA MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA).**-----

TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-INCISO E), Asuntos de Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Gobernación quienes someten a consideración el: Acuerdo por el cual se autoriza la revocación de su similar de fecha 27 de octubre de 2015, por el cual se autorizó otorgar a los trabajadores y servidores públicos del Municipio de Corregidora, Qro., un subsidio del 70% al Impuesto Sobre el Producto del Trabajo (I.S.P.T.), en desahogo y cumplimiento del presente Acuerdo la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del Acuerdo mencionado, por lo que pide a quienes estén a favor de ello, voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** de 13 votos presentes la omisión a la lectura del acuerdo y somete a consideración del mismo al H. Ayuntamiento, al no existir consideraciones al respecto, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita a quienes estén a favor de aprobar el presente Acuerdo, lo manifieste levantando su mano; acto seguido informa y da cuenta que el presente acuerdo se aprueba por **MAYORÍA CON 12 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN. (REGIDORA MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA).**-----

TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, INCISO A), quienes someten a consideración el: Acuerdo por el cual se Ratifica el Cambio de Uso de Suelo a Habitacional Mixto para el predio ubicado en la Fracción I y II del Rancho Obrajuelito, Camino a San Rafael, Municipio de Corregidora, Qro., solicitado por la empresa Inmobiliaria el Batán S.A. de C.V., en desahogo y cumplimiento del presente Acuerdo la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del Acuerdo mencionado, por lo que pide a quienes estén a favor de ello, voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por mayoría** de 12 votos y 1 abstención de la Regidora María Guadalupe Rueda Zamora, la omisión a la lectura del acuerdo y somete a consideración del mismo al H. Ayuntamiento, al no existir consideraciones al respecto, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita a quienes estén a favor de aprobar el presente Acuerdo, lo manifieste levantando su mano; acto seguido informa y da cuenta que el presente acuerdo se aprueba por **MAYORÍA CON 12 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN. (REGIDORA MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA).**-----

TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-ASUNTOS DE COMISIONES, fracción III, INCISO B), quienes someten a consideración el: Acuerdo mediante el cual se autoriza el cambio de uso de suelo de Conservación Agropecuaria (CA) a



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2017.

Habitacional con Comercio, para el predio ubicado en la Parcela 55 Z-1 P 3/6 del Ejido El Pueblito, Municipio de Corregidora, Qro., solicitado por la C. Ma. Estela García Ramírez, en desahogo y cumplimiento del presente Acuerdo la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del Acuerdo mencionado, por lo que pide a quienes estén a favor de ello, voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad con 13 votos presentes**, la omisión a la lectura del acuerdo y somete a consideración del mismo al H. Ayuntamiento, en uso de la voz la Regidora Patricia Eugenia Narváez Delgadillo manifiesta que en Corregidora se tienen que proponer más opciones, interviene la Regidora María Guadalupe Rueda Zamora, manifestando que su voto es en contra, por la falta de información en los archivos de la documentación, no recibió los correos, tampoco de manera física, si bien el sentido de su voto respecto a los lineamientos para la modificación del Programa Parcial de la Zona Norte fue aprobatorio, le parece que existe ambigüedad y falta de información certera en cuanto a la planeación urbana de esta zona. Aún falta especificar cómo se quiere que crezca el municipio, con metodología seria, exhaustiva e incluyente que dé certeza y planeación sustentable a los múltiples cambios de uso de suelo que se generan en terrenos agrícolas, al no existir consideraciones al respecto, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita a quienes estén a favor de aprobar el presente Acuerdo, lo manifieste levantando su mano; acto seguido informa y da cuenta que el presente acuerdo se aprueba por **MAYORÍA CON 11 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA (REGIDORA MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA) Y 1 ABSTENCIÓN (REGIDOR ABRAHAM MACÍAS GONZÁLEZ).**---

TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, fracción III, INCISO C), quienes someten a consideración el: Acuerdo por el cual se autoriza la Relotificación para el fraccionamiento "Tolmo"; ubicado en Fracción Tercera del Rancho San Francisquito, Municipio de Corregidora, Qro., con una superficie de 111,154.06 m², solicitado por la empresa Inmobiliaria M y Construcciones S.A. de C.V., en desahogo y cumplimiento del presente Acuerdo la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del Acuerdo mencionado, por lo que pide a quienes estén a favor de ello, voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad con 13 votos presentes**, la omisión a la lectura del acuerdo y somete a consideración del mismo al H. Ayuntamiento, al no existir consideraciones al respecto, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita a quienes estén a favor de aprobar el presente Acuerdo, lo manifieste levantando su mano; acto seguido informa y da cuenta que el presente acuerdo se aprueba por **MAYORÍA CON 12 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO**



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2017.

EN CONTRA (REGIDORA MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA).---

TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, fracción III, INCISO D), quienes someten a

consideración el: Acuerdo por el cual se autoriza la Renovación de Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización de la Etapa 4 del Fraccionamiento "Puerta de Piedra", ubicado en el Ejido del Pueblito, Municipio de Corregidora, Qro., solicitado por el fideicomiso número 170074546 Ranman S.A. de C.V., en desahogo y cumplimiento del presente Acuerdo la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del Acuerdo mencionado, por lo que pide a quienes estén a favor de ello, voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad con 13 votos presentes**, la omisión a la lectura del acuerdo y somete a consideración del mismo al H. Ayuntamiento, al no existir consideraciones al respecto, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita a quienes estén a favor de aprobar el presente Acuerdo, lo manifieste levantando su mano; acto seguido informa y da cuenta que el presente acuerdo se aprueba por **MAYORÍA CON 12 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA (REGIDORA MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA).**-----

TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, fracción III, INCISO E), quienes someten a

consideración el: Acuerdo mediante el cual se emite la autorización de la Denominación del Fraccionamiento "Vista Azul", y Asignación de Nomenclatura de Calles, así como la Autorización de la Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización de la Etapa 1; ubicado en Av. Camino Real, Los Olvera, en el Municipio de Corregidora, Qro., solicitado por la empresa denominada "Azul ZE", S.A de C.V., en desahogo y cumplimiento del presente Acuerdo la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del Acuerdo mencionado, por lo que pide a quienes estén a favor de ello, voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad con 13 votos presentes**, la omisión a la lectura del acuerdo y somete a consideración del mismo al H. Ayuntamiento, al no existir consideraciones al respecto, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita a quienes estén a favor de aprobar el presente Acuerdo, lo manifieste levantando su mano; acto seguido informa y da cuenta que el presente acuerdo se aprueba por **MAYORÍA CON 12 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA (REGIDORA MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA).**-----

TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-ASUNTOS DE COMISIONES, fracción III, INCISO F), quienes someten a consideración el: Acuerdo por el

cual se Autoriza la Renovación de la Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización del fraccionamiento "Arroyo Hondo", ubicado en Carretera Santa



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2017.

Bárbara-Huimilpan Km.6.4, Rancho Arroyo Hondo, Municipio de Corregidora, Qro., solicitado por la empresa Inmobiliaria El Batán, S.A. de C.V., en desahogo y cumplimiento del presente Acuerdo la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del Acuerdo mencionado, por lo que pide a quienes estén a favor de ello, voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad con 13 votos presentes**, la omisión a la lectura del acuerdo y somete a consideración del mismo al H. Ayuntamiento, al no existir consideraciones al respecto, la **Lic. Ma. Elena Duarte Alcocer, Secretaria del Ayuntamiento**, solicita a quienes estén a favor de aprobar el presente Acuerdo, lo manifieste levantando su mano; acto seguido informa y da cuenta que el presente acuerdo se aprueba por **MAYORÍA CON 12 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA (REGIDORA MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA)**.-----

CUARTO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS DEL PRESIDENTE.- Se presenta para su conocimiento del 2do. Informe anual de actividades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia SMDIF, Corregidora, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.-----

QUINTO PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA. Clausura de la Sesión. Habiendo agotado todos los puntos previstos para esta sesión ordinaria de cabildo y sin más asuntos por tratar, **se levanta** la presente siendo las 13:52 horas, del día 15 de diciembre de 2017.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QUERÉTARO, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE
DE 2017.
